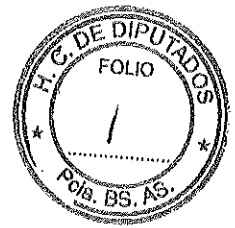




*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS
AIRES

DECLARA

De Interés Legislativo la primera edición de "La Semana de Musica", organizado por el Instituto Cultural, que se llevó a cabo a cabo del 16 al 22 de noviembre del corriente en la ciudad de La Plata.

Asimismo, vería con agrado que sea declarada de Interés Provincial por el Poder Ejecutivo a través de sus organismos competentes.


LUCIA IÑEZ
Diputada Provincial
Honorable Cámara de Diputados
de la Pcia. de Buenos Aires



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

FUNDAMENTOS

Traemos a consideración el presente proyecto de declaración a los fines de reconocer la labor realizada en la primera edición de la Semana de La Musica que se realizó en la ciudad de La Plata, también en el marco de los festejos por el Aniversario de la ciudad de La Plata.

La iniciativa buscó promover el acceso a la música en vivo, apoyar a los artistas locales, generar un espacio de encuentro y disfrute para los platenses, y fortalecer el patrimonio cultural de la ciudad con una programación diversa que incluyó géneros para todos los gustos.

Estos espectáculos marcaron el cierre de la primera edición de la Semana de la Música, que tuvo su celebración central el último miércoles en Plaza Moreno, donde más de 100 mil personas disfrutaron de un festival en vivo con El Mato a un Policía Motorizado, Cruzando el Charco, Kapanga y más artistas.

El 22 de noviembre se celebró el día de la música y fue la fecha elegida para el cierre de estos festejos que llenaron de música en todos los centros culturales de la ciudad, con entrada libre y gratuita, para que nadie pierda la oportunidad de acceder a escuchar música en todos los rincones de nuestra ciudad.

En virtud de todo lo expuesto, resulta fundamental declarar de interés legislativo la Semana de la Música realizada en la ciudad de La Plata, no solo por su aporte cultural y educativo, sino también por su capacidad de fortalecer la identidad local y promover espacios de encuentro comunitario. Celebrar estas iniciativas es valorar el trabajo de quienes hacen posible que el arte siga siendo un puente entre generaciones, territorios y miradas. Reconocer esta Semana es, en definitiva, reafirmar nuestro compromiso con una ciudad que vibra, crea y se proyecta a través de su música.

Por todo lo expuesto, solicito a las Sras. Legisladoras y los Sres. Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.

LUCIA IÑEZ
Diputada Provincial
Honorable Cámara de Diputados
de la Pcia. de Buenos Aires